

obsequio al diligenciar el „ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS“ no incluyendo en el acuerdo las siguientes palabras: „abreto sur lez el actas establecidas en los estatutos que crean abusos de autoridad“.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA

EMPRESA LABORATORIOS PRONABELLE C. LTDA.

y observan que este y anterior acuerdo no establece la constitución de una junta extraordinaria ni tampoco establece que se establezca una junta ordinaria.

Reunida el 26 de mayo del 2020

en el Distrito Metropolitano de Quito, el día 26 de mayo del 2020, siendo las 14 horas, se reúnen en las oficinas de la Empresa LABORATORIOS PRONABELLE C. LTDA., ubicada en la Avenida Amazonas N25-23 y Avenida Colón Edificio España planta baja, los siguientes socios:

SOCIO	REPRESENTANTE	PARTICIPACIONES
MORENO ACUÑA JORGE EDUARDO	Pablo José Robalino Vizuete	100
MORENO PRADA LUIS EDGAR	Pablo José Robalino Vizuete	600
MORENO RANGEL LINA PAOLA	Pablo José Robalino Vizuete	100

La Junta de Socios, de conformidad a las disposiciones estatutarias de la Compañía, designa a la señor Pablo José Robalino Vizuete como Presidente de la Junta y actúa como Secretaria la señora Bélgica Mercedes Vizuete Puente.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en junta General Extraordinaria de Socios, con carácter de Universal, de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes temas:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

2.- Aprobación del balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Secretario informa a los presentes que, de conformidad a la Ley, se dará inicio a la Junta.

El Presidente informa que está presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo tanto, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

La secretaría de la Junta toma la palabra para manifestar que, de acuerdo a las disposiciones de la Ley, el informe del GERENTE GENERAL estará y está a disposición de los Socios. El Gerente General toma la palabra e informa a los socios que LABORATORIOS PRONABELLE C. LTDA., en el periodo fiscal 2019 a realizado todas esas actividades cumpliendo las disposiciones establecidas por la Ley, además ha presentado mensualmente todas las declaraciones de impuestos respectivas ante el Servicio de Rentas Internas, es decir que en general la Compañía ha ejercido su actividad económica respetando el marco legal vigente en el Ecuador.

Respecto a los objetivos económicos de LABORATORIOS PRONABELLE C. LTDA., la compañía ha logrado desarrollar de manera permanente las actividades para la cual fue creada, "Venta al por mayor de productos farmacéuticos" respetando las normas y leyes establecidas y controladas por el estado ecuatoriano.

La Secretaria pone en conocimiento de sus socios el Informe del Gerente General y una vez revisado y analizado por los Socios, solicitan sean aprobados por los miembros. Luego de una breve deliberación se eleva a moción la aprobación del informe presentado y se procede a la votación para aprobar el mencionado informe, luego de lo cual:

Por lo expuesto y después de deliberar, la Secretaria llama a los socios uno a uno, en voz alta para que ejerza su derecho al voto

SOCIO	REPRESENTANTE	VOTO
MORENO ACUÑA JORGE EDUARDO	Pablo José Robalino Vizuete	A FAVOR
MORENO PRADA LUIS EDGAR	Pablo José Robalino Vizuete	A FAVOR
MORENO RANGEL LINA PAOLA	Pablo José Robalino Vizuete	A FAVOR

El Presidente solicita la lectura del segundo punto del orden del día acordado:

2.- Aprobación del balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

Una vez que fue aprobado el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019, el Presidente interviene para pedir a los asistentes la aprobación del Balance general y del estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019 para este efecto el Gerente General de la compañía, toma la palabra e informa a los socios que:

- La Compañía en virtud de sus actividades económicas del año 2019, no ha generado pérdida, este hecho se da por que la empresa se encuentra sin actividades comerciales.
- Respecto al Balance General, se refleja en las cuentas de LABORATORIOS PRONABELLE C. LTDA., el capital social de la misma, así como todos los activos de la empresa y sus pasivos. Me permito exponer que el balance y el estado de Pérdidas y ganancias de la empresa han sido correctamente elaborados por la empresa que presta sus servicios contables.

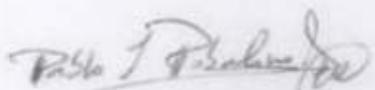
Por lo expuesto y después de deliberar, La Secretaria llama a los socios, uno a uno en voz alta, para que ejerza el derecho al voto:

SOCIO	REPRESENTANTE	VOTO
MORENO ACUÑA JORGE EDUARDO	Pablo José Robalino Vizuete	A FAVOR
MORENO PRADA LUIS EDGAR	Pablo José Robalino Vizuete	A FAVOR
MORENO RANGEL LINA PAOLA	Pablo José Robalino Vizuete	A FAVOR

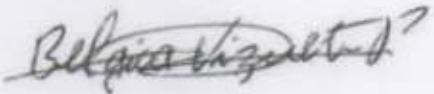
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, El Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Reiniciando nuevamente la Junta se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fé de lo cual es inscrita por todos los presentes. Siendo las 16 horas y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes se termina la Junta.

A las 16 horas se levanta la sesión.



Sr. Pablo José Robalino Vizuete
PRESIDENTE DE LA JUNTA – REPRESENTANTE SOCIOS



Sra. Bélgica Mercedes Vizuete Puente
SECRETARIA DE LA JUNTA